



MEMORIA ACTIVIDADES

EJERCICIO: 2021

Fecha cierre: 31/12/2021

ASOCIACIÓN: Nueva Opción

Nº DE REGISTRO: 7467

C.I.F.: G96477195



1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

NUEVA OPCIÓN, ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO DE VALENCIA

Régimen Jurídicoⁱ

Ley Orgánica 1/2002

Registro de Asociacionesⁱⁱ

REGISTRO DE ASOCIACIONES DE LA CONSELLERÍA JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, REFORMAS DEMOCRÁTICAS Y LIBERTADES PÚBLICAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripciónⁱⁱⁱ

CIF

7467

09-11-1995

G96477195

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

C/ ZAPATERÍA DE LOS NIÑOS

4 BAJO

46001

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

VALENCIA

VALENCIA

963612016

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

administracion@nuevaopcion.es

2. FINES ESTATUTARIOS^{iv}

1. Defender los derechos de las personas afectadas por un Daño Cerebral Adquirido, en adelante D.C.A., y de sus familias.
2. Atender y apoyar a las personas afectadas por un D.C.A. y su familia en su nueva realidad vital y social.
3. Promover la Autonomía Personal y la Integración Social de las personas afectadas por un D.C.A.
4. Apoyar y promocionar la Investigación, el Desarrollo y la Innovación (I+D+I) para cubrir las necesidades y mejorar la calidad de vida de las personas que sufren un D.C.A. y sus familias.
5. Cualquier otro que, de modo directo o indirecto, contribuya a conseguir los objetivos de la Asociación o redunde en beneficio de las personas afectadas y sus familias.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas

Número de personas jurídicas asociadas

Número total de socios^v

279

0

277

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas^{vi}



4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS^{vii}

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{viii}

CENTRO DE DÍA NUEVA OPCIÓN

Servicios comprendidos en la actividad^{ix}

| TALLERES OCUPACIONALES | ACTIVIDADES EN EL ENTORNO |
|--|--|
| Ejercicio Terapéutico Psicomotricidad Senderismo urbano (Marcha) Zumba (Baile) Nuevas Tecnologías Conversación Atención Bienvenida Estimulación cognitiva y entrenamiento de praxias. Inteligencia Emocional y cognitiva. Música Creacion Artística Expresión Hama Afeitado Cepillado de dientes Higiene bucodental Higiene personal. Huerto Vestido-desvestido | * PREVENCION EN CENTROS ESCOLARES * VIAJE DE CONVIVENCIA * OCIO EN COMUNIDAD Ocio Conexiones intercentros Actividades de Playa |
| INTERVENCIONES INDIVIDUALES | SERVICIOS DE CD |
| Asesoramiento multidisciplinar. Coordinación con servicios externos Planes Individuales de Atención. Informes de seguimiento. Seguimientos. Valoraciones. | * GESTION FARMACOLÓGICA. * COMEDOR Y NUTRICION. |
| ACTIVIDADES PARA FAMILIAS | |
| * REUNIONES DE FAMILIAS. * ENCUENTRO DE FAMILIAS. * ATENCION EN EL DOMICILIO. | |

Breve descripción de la actividad^x

Este servicio se constituye como un centro de atención diurna a personas afectadas por Daño Cerebral Adquirido, en fase de mantenimiento, cuyas secuelas han mermado, significativamente, su capacidad para llevar a cabo con normalidad las actividades de la vida diaria, afectando por tanto a su autonomía personal, independencia y redes sociales, e influyendo en el entorno más cercano, principalmente, en la persona cuidadora principal. El Centro



de Día tiene la finalidad de generar un espacio para potenciar la autonomía y fomentar la participación social de las personas beneficiarias. La atención terapéutica a través de una actividad ocupacional diaria se convierte en la vía para lograr cambios que repercutan positivamente en el día a día de la persona afectada y su entorno.

Para ello se combina la realización de actividades ocupacionales dirigidas por un equipo formado por monitoras y monitores, auxiliares ocupacionales y terapeutas, con acciones en la comunidad y actividades individuales cuando no es viable trabajar los objetivos marcadas a través de la actividad ocupacional. El servicio de trabajo social se encuentra a disposición de las familias y de las personas afectadas para atender sus demandas, y también comprobar que su situación social sea la adecuada.

El 2021 estuvo marcado, al igual que 2020, por la pandemia global del Covid 19. Tras el periodo de las fiestas de Navidad de 2020, la incidencia, prevalencia y mortalidad derivadas de la pandemia por Covid 19 se dispararon en lo que conocimos como tercera ola, que además afectó muchísimo en la Comunidad Valenciana. Muchas de las personas usuarias no se reincorporaron tras las vacaciones de Navidad ante los preocupantes datos. Es por ello que, durante los meses de enero y febrero de 2021, las familias propusieron regresar al modelo de atención llevado a cabo durante el confinamiento decretado en 2020. Durante estas semanas, (del 11 de enero al 22 de febrero) la atención presencial se realizó en los propios domicilios de las personas usuarias, y se facilitaron más horarios y posibilidades de conexión para los talleres online. Una vez se retomó la actividad con toda la normalidad que permiten las medidas de seguridad, se continuó ofreciendo atención en el domicilio, pues las personas asistían días alternos para posibilitar los grupos burbuja. Se calculó el número de personas que podían permanecer en cada sala garantizando la distancia de seguridad necesaria. Se flexibilizaron los espacios de manera que pudieran utilizarse como talleres en los que trabajar actividades ocupacionales, después de establecerse como comedor, y también como sala de descanso recogiendo las mesas y disponiendo tumbonas; de esta forma, en cada una se limitó el aforo a un máximo de 5 personas, evitando que tuvieran que cambiar de taller, individualizando tanto su espacio de trabajo como las herramientas utilizadas: material fungible, adaptaciones, mesa, silla, tumbona de descanso... etc. De esta forma, las personas han acudido al CD en días alternos (lunes-miércoles, y martes-jueves), en dos grupos de 15 participantes cada uno. Los viernes la asistencia era, de igual forma, alternante (un viernes grupo 1, el siguiente el 2). Para las personas que no acudían al CD, se facilitó un enlace para que pudieran seguir el taller de forma online. La dinámica de conexión (la familia o la persona recibía el enlace con la sala por WhatsApp unos minutos antes del inicio del taller) así como el uso de la app fue algo habitual, por lo que el proceso fue mucho más fluido que en 2020 al estar familiarizados. Todos los talleres descritos se realizaron con personas usuarias que participaron de forma presencial, y otras que se conectaron online a través de la aplicación Jitsy Meet, por lo que las actividades tenían participantes en ambas modalidades simultáneamente.

En marzo de 2021 todas las personas (tanto usuarias, como el equipo profesional, así como cuidadores y cuidadoras no profesionales) recibieron la primera dosis de la vacuna contra la Covid 19, la correspondiente por su grupo de edad. Algunas pudieron completar la pauta a las pocas semanas porque les fue inoculado el suero de Pfizer, que requiere de una segunda dosis a los 21 días. Otras personas la recibieron a los meses, dependiendo de la pauta establecida por las autoridades sanitarias. En cualquier caso, en julio de 2021 todas las personas, usuarias o trabajadoras, del Centro, ya se encontraban vacunadas de las dosis. En diciembre se comenzó a vacunar de la tercera a aquellas personas que la solicitaron. A partir de octubre se aumentaron los aforos de las salas al eliminar los grupos de asistencia. Destacar que se mantuvieron las medidas de distanciamiento social, desinfección, uso de mascarillas, toma de temperaturas..., tal y como marca el Plan de Contingencia/atención y la legislación vigente.

B. Recursos humanos asignados a la actividad^{xi}

| Tipo de personal | Número |
|------------------------------------|--------|
| Personal asalariado | 20 |
| Personal con contrato de servicios | 0 |
| Personal voluntario | 1 |



C. Coste y financiación de la actividad

| COSTE ^{xii} | IMPORTE |
|--|--------------|
| Gastos por ayudas y otros | 0,00 € |
| a. Ayudas monetarias | 0,00 € |
| b. Ayudas no monetarias | 0,00 € |
| c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | 0,00 € |
| Aprovisionamientos | 16.656,40 € |
| a. Compras de bienes destinados a la actividad | 0,00 € |
| b. Compras de materias primas | 0,00 € |
| c. Compras de otros aprovisionamientos | 0,00 € |
| d. Trabajos realizados por otras entidades | 16.356,40 € |
| e. Perdidas por deterioro | 0,00 € |
| Gastos de personal | 469.305,37 € |
| Otros gastos de la actividad | 69.639,63 € |
| a. Arrendamientos y cánones | 22.690,93 € |
| b. Reparaciones y conservación | 6.637,07 € |
| c. Servicios de profesionales independientes | 3.932,35 € |
| d. Transportes | 202,16 € |
| e. Primas de seguros | 5.295,85 € |
| f. Servicios bancarios | 174,96 € |
| g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 0,00 € |
| h. Suministros | 24.031,83 € |
| i. Tributos | 1.764,63 € |
| j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | 0,00 € |
| k. Otras pérdidas de gestión corriente | 4.909,85 € |
| Amortización de inmovilizado | 0,00 € |
| Gastos financieros | 0,00 € |



| | |
|------------------------------------|---------------------|
| Diferencias de cambio | 0,00 € |
| Adquisición de inmovilizado | 0,00 € |
| COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 555.301,40 € |

| FINANCIACIÓN | IMPORTE |
|---|---------------------|
| Cuotas de asociados | 24.511,40 € |
| Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{xiii} | 0,00 € |
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{xiv} | 0,00 € |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | 0,00 € |
| Ingresos con origen en la Administración Pública ^{xv} | 530.790,00 € |
| a. Contratos con el sector público | 0,00 € |
| b. Subvenciones | 0,00 € |
| c. Conciertos | 530.790,00 € |
| Otros ingresos del sector privado | 0,00 € |
| a. Subvenciones | 0,00 € |
| b. Donaciones y legados | 0,00 € |
| c. Otros | 0,00 € |
| FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 555.301,40 € |

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

30 personas (32 en total, se producen dos bajas)

Clases de beneficiarios/as:

Personas afectadas por DCA

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{xvi}

Ser persona afectada por un daño cerebral adquirido, mayor de 16 años y tener plaza concertada por la Conselleria de Igualtat i Polítiques Inclusives.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

A lo largo del año 2021, las personas asistieron al Centro en días alternos para posibilitar el cumplimiento de las medidas de seguridad frente al COVID. Fueron atendidas y participaron en los distintos talleres ocupacionales ofrecidos e impartidos por el equipo profesional de Nueva Opción, mientras que se posibilitaba a las personas que no habían acudido la conexión online a los talleres.



Del mismo modo, desde las diferentes áreas terapéuticas de fisioterapia, logopedia, neuropsicología y terapia ocupacional, las personas usuarias del proyecto recibieron las atenciones que se consideró y valoró convenientes desde el punto de vista funcional. Es necesario recalcar que las personas participantes se encuentran en un estado de cronicidad de la lesión por lo que los tratamientos que reciben son de carácter preventivo y de mantenimiento, sin descartar siempre y cuando sea posible, algunas mejoras.

Las personas beneficiarias han sido atendidas de 9 a 17 horas, además de disponer de servicio de comedor y de transporte hasta el Centro.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Para la evaluación de los Talleres Ocupacionales, los servicios de transporte y comedor, y la atención recibida en general, se realizan un total de tres encuestas de satisfacción, dos a las personas usuarias (junio y diciembre) y una a la familia (diciembre). El resultado obtenido en estas evaluaciones en 2021 ha sido satisfactorio, tanto para las personas usuarias como familiares. Destaca en las valoraciones la percepción sobre el esfuerzo organizativo que supuso el mantenimiento de la atención tanto de forma telemática como presencial, así como en domicilio.

A nivel interno, se han realizado 40 reuniones de equipo técnico (neuropsicología, fisioterapia, terapia ocupacional, logopedia, trabajo social, monitora y monitor de taller, y dirección), y 36 reuniones de equipo multidisciplinar (las figuras anteriormente mencionadas, más el equipo de auxiliares ocupacionales)

Con los resultados anuales recabados, se puede afirmar que las valoraciones son constantes y similares en todas las encuestas, y que fueron mayoritariamente positivos, significando que las personas usuarias estuvieron satisfechas y evaluaron positivamente todas las áreas cuestionadas, desde los talleres y actividades hechas, así como la atención y el trato. El 100% de las personas respondieron afirmativamente a la pregunta « ¿Estás satisfecha en general con el Centro de Día ? »

Los talleres ocupacionales obtuvieron una satisfacción media del 79%. La satisfacción media, una vez valorada la atención recibida por el equipo profesional así como los diferentes servicios (comedor, transporte, equipamiento...) es del 78%. Estas puntuaciones son adecuadas según nuestro criterio de Calidad, que marca el mínimo en el 75% de satisfacción media.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La atención de personas con daño cerebral adquirido forma parte de nuestra identidad como asociación de familiares y personas afectadas. Poder gestionar un centro de día acreditado por la Consellería de Igualtat i Polítiques Inclusives de la Comunitat Valenciana, que además es supervisado por la misma, confirma la correcta gestión de la actividad que realizamos y, por tanto, confirma un nivel alto en cuanto al cumplimiento de nuestros fines.



A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{xvii}

PROYECTO DE AUTONOMÍA PERSONAL Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad^{xviii}

Este es un proyecto de continuidad, que ha dado atención a personas con DCA, en fase crónica, cuyas secuelas les impiden llevar a cabo una vida totalmente autónoma, pero no precisan la intensidad de atención de un recurso como el Centro de Día.

El objetivo general ha sido mantener las capacidades rehabilitadas y potenciar su autonomía personal, a la vez que aportar un espacio de respiro para las personas que se encargan del cuidado principal. Las personas beneficiarias han recibido una atención que evitó el sedentarismo que habitualmente se genera en el domicilio ante las dificultades que éstas tienen para planificarse su día a día, y también los problemas que las personas más cercanas tienen al verse obligadas a alternar la atención a la persona con otras obligaciones.

El Proyecto se desarrolla en dos lugares diferentes:

- Centro de Actividades “Valencia”, de enero a abril, desarrolló sus actividades en València, concretamente en el número 4 de la C/Zapatería de los Niños. La ubicación en las proximidades del centro de la ciudad contaba con conexión por transporte público con cualquier punto de la misma (metro y autobús). Además, cerca había lugares de interés turístico, como La Lonja, Santa Catalina, la Plaza de la Reina, la Catedral, etc. En el mes de abril, Nueva Opción firmó un convenio de colaboración con la Fundació Per Amor a l’Art (FPAA), lo que permitió que, a partir del 12 de abril, el Centro se trasladara a las instalaciones cedidas, ubicadas en la C/ Dr. Machí nº6 de Valencia. Este cambio permitió ampliar y mejorar las instalaciones y las posibilidades de actividades a realizar.
- Centro de Actividades “La Costera”, ubicado en un espacio cedido por el Hospital Lluís Alcanyís, en sus propias instalaciones. Obviamente la cesión es positiva para la Entidad porque minimiza los gastos de alquiler; posibilitando la puesta en marcha del recurso. Pero otro lado, el Hospital está ubicado a 2Km. de la ciudad, dificultando la realización continua de actividades en la comunidad, con escasa conexión a través de medios públicos de transporte, así como inexistencia de establecimientos cercanos en los que realizar el Almuerzo, siendo el más próximo la cafetería del propio Hospital. Dadas las circunstancias de las instalaciones (que han estado siendo utilizadas para realización de pruebas PCR, por la saturación que ha tenido debido a la pandemia sanitaria) y su ubicación (dentro del propio hospital), a lo largo del año 2021 no se ha retomado la presencialidad de la actividad, continuando realizándose las actividades de forma on-line, a través de la aplicación Jitsi Meet, para salvaguardar la salud de las personas participantes.

Breve descripción de la actividad^{xix}

Actividades realizadas en los Centros de Actividades:

Bienvenida y orientación.
Creación Artística.
Actividades físicas.
Huerto.
Estimulación propioceptiva y sensorial.
Almuerzo.
Ociarte.
Estimulación del Lenguaje
Estimulación Cognitiva
Actividades Especiales
Información, Orientación y Asesoramiento: área Trabajo Social.



B. Recursos humanos asignados a la actividad^{xx}

| Tipo de personal | Número |
|------------------------------------|--------|
| Personal asalariado | 10 |
| Personal con contrato de servicios | 0 |
| Personal voluntario | 0 |

C. Coste y financiación de la actividad

| COSTE ^{xxi} | IMPORTE |
|---|--------------|
| Gastos por ayudas y otros | 0,00 € |
| a. Ayudas monetarias | 0,00 € |
| b. Ayudas no monetarias | 0,00 € |
| c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | 0,00 € |
| Aprovisionamientos | 0,00 € |
| a. Compras de bienes destinados a la actividad | 0,00 € |
| b. Compras de materias primas | 0,00 € |
| c. Compras de otros aprovisionamientos | 0,00 € |
| d. Trabajos realizados por otras entidades | 0,00 € |
| e. Perdidas por deterioro | 0,00 € |
| Gastos de personal | 126.502,71 € |
| Otros gastos de la actividad | 23.112,30 € |
| a. Arrendamientos y cánones | 194,25 € |
| b. Reparaciones y conservación | 3.390,61 € |
| c. Servicios de profesionales independientes | 1.564,25 € |
| d. Transportes | 0,00 € |
| e. Primas de seguros | 1.803,89 € |
| f. Servicios bancarios | 0,00 € |
| g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 0,00 € |
| h. Suministros | 13.892,36 € |



| | |
|--|---------------------|
| i. Tributos | 0,00 € |
| j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | 0,00 € |
| k. Otras pérdidas de gestión corriente | 2.266,94 € |
| Amortización de inmovilizado | 0,00 € |
| Gastos financieros | 0,00 € |
| Diferencias de cambio | 0,00 € |
| Adquisición de inmovilizado | 0,00 € |
| COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 149.615,01 € |

| FINANCIACIÓN | IMPORTE |
|---|---------------------|
| Cuotas de asociados | 0,00 € |
| Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{xxii} | 0,00 € |
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{xxiii} | 0,00 € |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | 0,00 € |
| Ingresos con origen en la Administración Pública ^{xxiv} | 149.615,01 € |
| a. Contratos con el sector público | 0,00 € |
| b. Subvenciones | 149.615,01 € |
| c. Conciertos | 0,00 € |
| Otros ingresos del sector privado | 0,00 € |
| a. Subvenciones | 0,00 € |
| b. Donaciones y legados | 0,00 € |
| c. Otros | 0,00 € |
| FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 149.615,01 € |



D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

19 PERSONAS (en total en todo el programa)

Clases de beneficiarios/as:

Personas afectadas por DCA

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{xxv}

Personas afectadas por un DCA en fase de mantenimiento. Éstas deberán tener una edad superior a los 16 años.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El Centro de Actividades se conforma como una alternativa a la institucionalización para personas con DCA mayores de edad en fase de mantenimiento, potenciando que no se convierta en un programa vitalicio para la persona, sino un recurso temporal. El acceso al Centro de Actividades se realiza, inicialmente, a través del programa de información, orientación y asesoramiento propio de la Asociación. Las personas contactan y expresan su necesidad de participar en las actividades programadas, accediendo así a la lista de espera. Recabada toda la información solicitada, el equipo multidisciplinar del Centro analiza las necesidades y características de la persona y se decide el orden de acceso en base a la disponibilidad de plazas. Tras esta revisión, el equipo se reúne con la persona y su familia, para la explicación del recurso, analizar la adecuación y cumplimiento de criterios y determinar el alta, en el caso de que así lo estimen las dos partes implicadas.

A lo largo del 2021 se han atendido 19 personas (11 hombres y 8 mujeres), la edad media de las personas usuarias es de 60,66 años (59,66 para las mujeres y 62,66 para los hombres).

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El objetivo general del presente proyecto, “promover la autonomía personal y mejorar la calidad de vida de las personas participantes, afectadas por DCA, a través de una intervención terapéutica y ocupacional” ha sido conseguido, pues se han superado todos los resultados esperados. El total de intervenciones realizadas de cada actividad han sido :

| ACTIVIDAD | REALIZADAS |
|--|------------|
| Bienvenida y orientación | 205 |
| Huerto | 60 |
| Actividad física | 48 |
| Estimulación Propioceptiva y sensorial | 22 |
| Ociarte | 47 |
| Almuerzo | 205 |
| Estimulación del Lenguaje | 52 |
| Estimulación cognitiva | 31 |
| Actividades especiales | 7 |
| Información sobre prestaciones | 30 |
| Apoyo tramitación prestaciones | 100% |
| Entrevistas/llamadas desde el área de Trabajo Social | 50 |
| Contactos con profesionales externos/as al Centro de Actividades desde el área de Trabajo Social | 15 |

En cuanto a la valoración media obtenida en las encuestas de satisfacción, en el 100% de los casos están satisfechas o muy satisfechas con los ítems medidos. La satisfacción oscila en todos los ítems del 8 al 10, lo que señala una satisfacción muy elevada.



Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La atención de personas con daño cerebral adquirido forma parte de nuestra identidad como asociación de familiares y personas afectadas. El objetivo general del presente proyecto, "promover la autonomía personal y mejorar la calidad de vida de las personas participantes, afectadas por DCA, a través de una intervención terapéutica y ocupacional" ha sido conseguido, pues se han superado todos los resultados esperados.

Además, destacar que a pesar de la pandemia provocada por la Covid-19 se ha atendido a las personas usuarias, flexibilizando la intervención, respetando los objetivos, y aportando un espacio de respiro para las familias y una rutina para las personas con DCA.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{xxvi}

CENTRO DE DÍA II

Servicios comprendidos en la actividad^{xxvii}

| TALLERES OCUPACIONALES | ACTIVIDADES EN EL ENTORNO |
|--|---|
| Activación Anecdotario Actividades de la Vida Diaria. Baile Bienvenida y Orientación Bricomanía Cine Circo Social Consejo de Personas Usuarias Creación Artística Creación Literaria. Debat a Bat. Deporte Adaptado. Emocionarte Estimarte Estimulación Cognitiva. Juegos Lectura Nuevas Tecnologías Podcast Wii Yoga | * VIAJE DE CONVIVENCIA * OCIO * ACTIVIDADES DE PLAYA * PETANCA * MARCHA Y SENDERISMO. |
| INTERVENCIONES INDIVIDUALES | SERVICIOS DE CD |
| Asesoramiento multidisciplinar. Coordinación con servicios externos Planes Individuales de Atención. Informes de seguimiento anual. Seguimientos. Valoraciones. | * GESTION FARMACOLÓGICA. * COMEDOR Y NUTRICION. |
| ACTIVIDADES PARA FAMILIAS | |
| * REUNIONES DE FAMILIAS. * ENCUENTRO DE FAMILIAS. * ATENCIÓN EN EL DOMICILIO. * GAM * ESCUELA DE FAMILIAS | |

Breve descripción de la actividad^{xxviii}

Este servicio se constituye como un centro de atención diurna a personas afectadas por Daño Cerebral Adquirido, en fase de mantenimiento, cuyas secuelas han mermado, significativamente, su capacidad para llevar a cabo con normalidad las actividades de la vida diaria, afectando por tanto a su autonomía personal, independencia y redes sociales, e influyendo en el entorno más cercano, principalmente, en la persona cuidadora principal. El Centro de Día tiene la finalidad de generar un espacio para potenciar la autonomía y fomentar la participación social de las personas beneficiarias. La atención terapéutica a través de una actividad ocupacional diaria se convierte en la vía para lograr cambios que repercutan positivamente en el día a día de la persona afectada y su entorno.

Para ello se combina la realización de actividades ocupacionales dirigidas por un equipo formado por monitoras y monitores, auxiliares ocupacionales y terapeutas, con acciones en la comunidad y actividades individuales cuando no es viable trabajar los objetivos marcados a través de la actividad ocupacional. El servicio de trabajo social se encuentra a disposición de las familias y de las personas afectadas para atender sus demandas, y también comprobar que su situación social sea la adecuada.

El 2020 estuvo marcado por la pandemia global del Covid 19. En 2021, las medidas de prevención continuaron siendo necesarias, por lo que el Plan de Contingencia siguió estando vigente, aunque se realizaron dos modificaciones. Se calculó el número de personas que podían permanecer en cada sala garantizando la distancia de seguridad necesaria. Se flexibilizaron los espacios de manera que pudieran utilizarse como talleres en los que trabajar actividades ocupacionales, después de establecerse como comedor, y también como sala de descanso recogiendo las mesas y disponiendo tumbonas; de esta forma, en cada una se limitó el aforo a un máximo de 5 personas, evitando que tuvieran que cambiar de taller, individualizando tanto su espacio de trabajo como las herramientas utilizadas: material fungible, adaptaciones, mesa, silla, tumbona de descanso... etc. De esta forma, las personas han acudido al CD en días alternos (lunes-miércoles, y martes-jueves), en dos grupos de 10 participantes cada uno. Los viernes la asistencia era, de igual forma, alternante (un viernes grupo 1, el siguiente el 2). Para las personas que no acudían al CD, se facilitó un enlace para que pudieran seguir el taller de forma online. La dinámica de conexión (la familia o la persona recibía el enlace con la sala por WhatsApp unos minutos antes del inicio del taller) así como el uso de la app fue algo habitual, por lo que el proceso fue mucho más fluido que en 2020 al estar familiarizados. Todos los talleres descritos se realizaron con personas usuarias que participaron de forma presencial, y otras que se conectaron online a través de la aplicación Jitsy Meet, por lo que las actividades tenían participantes en ambas modalidades simultáneamente.

B. Recursos humanos asignados a la actividad^{xxix}

| Tipo de personal | Número |
|------------------------------------|--------|
| Personal asalariado | 13 |
| Personal con contrato de servicios | 0 |
| Personal voluntario | 1 |

C. Coste y financiación de la actividad

| COSTE ^{xxx} | IMPORTE |
|---|---------|
| Gastos por ayudas y otros | 0,00 € |
| a. Ayudas monetarias | 0,00 € |
| b. Ayudas no monetarias | 0,00 € |
| c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | 0,00 € |



| | |
|--|---------------------|
| Aprovisionamientos | 11.360,12 € |
| a. Compras de bienes destinados a la actividad | 0,00 € |
| b. Compras de materias primas | 0,00 € |
| c. Compras de otros aprovisionamientos | 0,00 € |
| d. Trabajos realizados por otras entidades | 11.360,12 € |
| e. Perdidas por deterioro | 0,00 € |
| Gastos de personal | 319.486,38 € |
| Otros gastos de la actividad | 46.547,53 € |
| a. Arrendamientos y cánones | 12.265,70 € |
| b. Reparaciones y conservación | 4.631,27 € |
| c. Servicios de profesionales independientes | 2.532,53 € |
| d. Transportes | 60,59 € |
| e. Primas de seguros | 5.366,45 € |
| f. Servicios bancarios | 129,67 € |
| g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 0,00 € |
| h. Suministros | 16.491,95 € |
| i. Tributos | 649,68 € |
| j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | 0,00 € |
| k. Otras pérdidas de gestión corriente | 4.419,69 € |
| Amortización de inmovilizado | 0,00 € |
| Gastos financieros | 0,00 € |
| Diferencias de cambio | 0,00 € |
| Adquisición de inmovilizado | 0,00 € |
| COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 377.394,03 € |



| FINANCIACIÓN | IMPORTE |
|--|---------------------|
| Cuotas de asociados | 23.834,03 € |
| Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{xxxii} | 0,00 € |
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{xxxii} | 0,00 € |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | 0,00 € |
| Ingresos con origen en la Administración Pública ^{xxxiii} | 377.394,03 € |
| a. Contratos con el sector público | 0,00 € |
| b. Subvenciones | 0,00 € |
| c. Conciertos | 353.560,00 € |
| Otros ingresos del sector privado | 0,00 € |
| a. Subvenciones | 0,00 € |
| b. Donaciones y legados | 0,00 € |
| c. Otros | 621,00 € |
| FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 377.394,03 € |

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

20 PERSONAS

Clases de beneficiarios/as:

Personas afectadas por DCA

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{xxxiv}

Ser persona afectada por un daño cerebral adquirido, mayor de 16 años y tener plaza concertada por la Conselleria de Igualtat i Polítiques Inclusives.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

A lo largo del año 2021, las personas que asistieron al Centro fueron atendidas y participaron en los distintos talleres ocupacionales ofrecidos e impartidos por el equipo profesional de Nueva Opción. Del mismo modo, desde las diferentes áreas terapéuticas de fisioterapia, logopedia, neuropsicología y terapia ocupacional, las personas usuarias del proyecto recibieron las atenciones que se consideró y valoró convenientes desde el punto de vista funcional. Es necesario recalcar que las personas participantes se encuentran en un estado de cronicidad de la lesión por lo que los tratamientos que reciben son de carácter preventivo y mantenedor, sin descartar siempre y cuando sea posible, algunas mejoras.

Las personas beneficiarias han sido atendidas de 9 a 17 horas, además de disponer de servicio de comedor y de transporte hasta el Centro.

Durante 2021, son personas beneficiarias 7 mujeres y 13 hombres, siendo la edad media 54,8 años.



E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Para realizar un seguimiento y poder atender las necesidades que se vayan presentando, desde el Centro de día II, se realizan dos valoraciones (de manera semestral) con el objetivo de conocer la satisfacción de todas las personas implicadas (personas usuarias, familias y equipo profesional), se realiza una encuesta para conocer la autopercepción, realizar un seguimiento y poder atender las necesidades que se vayan presentando.

Los talleres mejor valorados han sido yoga, estimulación cognitiva, música, ocio y creación artística. Por el contrario, los peor valorados han sido baile y AVD'S, que se sitúan entre 55% y 65% de satisfacción. La media obtenida en los talleres es del un 69,2%, quedando 5.8 puntos por debajo del criterio mínimo establecido por los estándares de Calidad del CD. Por ello, durante 2022 se implementarán mejoras sobre este aspecto.

La media general de satisfacción de las personas usuarias, en relación a todos los servicios que engloba la atención prestada en el CDII, es de un 72%, tres puntos por debajo del criterio del CDII. El aspecto mejor valorado es la Atención prestada por el equipo profesional, obteniendo un 83% de satisfacción media.

En cuanto a la valoración que trasladan las familias, su satisfacción es de un 76.5%, con lo cual en este caso si que se alcanza y se supera por un punto el mínimo establecido en los criterios de Calidad del CDII, establecido en un 75%. El aspecto mejor valorado vuelve a ser el equipo profesional, llegando a alcanzar el 85% de satisfacción media.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La atención de personas con daño cerebral adquirido forma parte de nuestra identidad como asociación de familiares y personas afectadas. Poder gestionar un centro de día acreditado por la Consellería de Igualtat i Polítiques Inclusives de la Comunitat Valenciana, que además es supervisado por la misma, confirma la correcta gestión de la actividad que realizamos y, por tanto, confirma un nivel alto en cuanto al cumplimiento de nuestros fines.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{xxxxv}

PROYECTO DE PREVENCIÓN VIAL

Servicios comprendidos en la actividad^{xxxxvi}

Sesiones de sensibilización en centros educativos de cualquier tipología (escolar, universitario, centro de menores, autoescuelas...) que constan de una parte teórica, en la que las propias personas afectadas cuentan su experiencia, y otra práctica para que, de manera vivencial, las niñas y niños experimenten en todo momento lo que significa vivir con algún tipo de discapacidad (física, visual, comunicativa...), realizando un circuito de forma lúdica, en el que se potencia que lleven a cabo su propia reflexión y planteen sus dudas al equipo participante en el proyecto.

Breve descripción de la actividad^{xxxxvii}

Pensamos que es fundamental intervenir en la etapa de escolarización porque los valores de la sociedad futura serán aquellos que adquiera la juventud, niñas y niños de hoy. Este Proyecto se pone en marcha con una doble finalidad sensibilizadora, pues es evidente la importancia de evitar accidentes de tráfico y, por tanto, el aumento de población que vive con un Daño Cerebral Adquirido, pero también es básica la formación y concienciación en la riqueza de una sociedad diversa, reduciendo de esta forma los delitos de odio contra las personas con algún tipo de discapacidad.

Además, participan personas afectadas que se prestan a contar la experiencia de su accidente, el proceso de rehabilitación por el que pasó, y las secuelas del traumatismo en todas las dimensiones de su vida: física, cognitiva, afectiva, familiar, social, escolar y profesional. Esta comunicación es planteada siempre desde lo positivo, explicando la causa del accidente y la forma de prevenirlo, pero sin darle un carácter trágico, ya que se trata de prevenir y no de causar miedo, hay que transmitir la necesidad de conducir con prudencia, sentido común y cumpliendo las normas.

Durante 2021, se realizaron 5 charlas en total, dos de ellas en modalidad online, y tres presenciales. En todas las charlas han colaborado dos, en otros casos tres, personas con DCA que han contado su experiencia y realidad, ampliando la visión que se transmite a los beneficiarios.



B. Recursos humanos asignados a la actividad^{xxxviii}

| Tipo de personal | Número |
|------------------------------------|--------|
| Personal asalariado | 1 |
| Personal con contrato de servicios | 0 |
| Personal voluntario | 0 |

C. Coste y financiación de la actividad

| COSTE ^{xxxix} | IMPORTE |
|---|------------|
| Gastos por ayudas y otros | 0,00 € |
| a. Ayudas monetarias | 0,00 € |
| b. Ayudas no monetarias | 0,00 € |
| c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | 0,00 € |
| Aprovisionamientos | 0,00 € |
| a. Compras de bienes destinados a la actividad | 0,00 € |
| b. Compras de materias primas | 0,00 € |
| c. Compras de otros aprovisionamientos | 0,00 € |
| d. Trabajos realizados por otras entidades | 0,00 € |
| e. Perdidas por deterioro | 0,00 € |
| Gastos de personal | 1.902,41 € |
| Otros gastos de la actividad | 0,00 € |
| a. Arrendamientos y cánones | 0,00 € |
| b. Reparaciones y conservación | 0,00 € |
| c. Servicios de profesionales independientes | 0,00 € |
| d. Transportes | 0,00 € |
| e. Primas de seguros | 0,00 € |
| f. Servicios bancarios | 0,00 € |
| g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 0,00 € |
| h. Suministros | 0,00 € |



| | |
|--|-------------------|
| i. Tributos | 0,00 € |
| j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | 0,00 € |
| k. Otras pérdidas de gestión corriente | 0,00 € |
| Amortización de inmovilizado | 0,00 € |
| Gastos financieros | 0,00 € |
| Diferencias de cambio | 0,00 € |
| Adquisición de inmovilizado | 0,00 € |
| COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 1.902,41 € |

| FINANCIACIÓN | IMPORTE |
|---|-------------------|
| Cuotas de asociados | 0,00 € |
| Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{xi} | 0,00 € |
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{xii} | 0,00 € |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | 0,00 € |
| Ingresos con origen en la Administración Pública ^{xiii} | 869,49 € |
| a. Contratos con el sector público | 0,00 € |
| b. Subvenciones | 869,49 € |
| c. Conciertos | 0,00 € |
| Otros ingresos del sector privado | 1.032,92 € |
| a. Subvenciones | 1.032,92 € |
| b. Donaciones y legados | 0,00 € |
| c. Otros | 0,00 € |
| FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 1.902,41 € |

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

282 asistentes a las charlas (258 mujeres y 24 hombres).

Clases de beneficiarios/as:

Cualquier persona interesada, estudiantes en su mayoría.



Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{xliii}

Cualquier persona interesada.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Charlas informativas, sesiones de una mañana (2-5 horas, dependiendo de la necesidad y los objetivos)

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

| CENTRO/ENTIDAD | MODALIDAD | Nº DE ACTIVIDADES |
|---|---------------------|-------------------|
| Facultad de Educación Social | Online | Una charla |
| Facultad de Trabajo Social | Presencial y Online | Dos charlas |
| IES Tierno Galván – Integración Social | Presencial | Una charla |
| IES Tierno Galván – Att. Personas en sit. de dependencia. | Presencial | Una charla |

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Todas las actividades de prevención realizadas, son calificadas como muy positivas por todos los participantes, tanto las personas usuarias, voluntarias, familiares, profesionales y alumnos. Nueva Opción es consciente de la importancia que este Proyecto tiene para los fines de la entidad y tiene la intención de continuar con su aplicación año tras año.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{xliv}

PROGRAMA DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

B. Recursos humanos asignados a la actividad^{xlv}

Tipo de personal

Número

| | |
|------------------------------------|---|
| Personal asalariado | 1 |
| Personal con contrato de servicios | 0 |
| Personal voluntario | 0 |

C. Coste y financiación de la actividad

| COSTE ^{xlvi} | IMPORTE |
|---|---------|
| Gastos por ayudas y otros | 0,00 € |
| a. Ayudas monetarias | 0,00 € |
| b. Ayudas no monetarias | 0,00 € |
| c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | 0,00 € |
| Aprovisionamientos | 0,00 € |



| | |
|--|-------------------|
| a. Compras de bienes destinados a la actividad | 0,00 € |
| b. Compras de materias primas | 0,00 € |
| c. Compras de otros aprovisionamientos | 0,00 € |
| d. Trabajos realizados por otras entidades | 0,00 € |
| e. Perdidas por deterioro | 0,00 € |
| Gastos de personal | 1.447,94 € |
| Otros gastos de la actividad | 0,00 € |
| a. Arrendamientos y cánones | 0,00 € |
| b. Reparaciones y conservación | 0,00 € |
| c. Servicios de profesionales independientes | 0,00 € |
| d. Transportes | 0,00 € |
| e. Primas de seguros | 0,00 € |
| f. Servicios bancarios | 0,00 € |
| g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 0,00 € |
| h. Suministros | 0,00 € |
| i. Tributos | 0,00 € |
| j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | 0,00 € |
| k. Otras pérdidas de gestión corriente | 0,00 € |
| Amortización de inmovilizado | 0,00 € |
| Gastos financieros | 0,00 € |
| Otros resultados | 0,00 € |
| Diferencias de cambio | 0,00 € |
| Adquisición de inmovilizado | 0,00 € |
| COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 1.447,94 € |



| FINANCIACIÓN | IMPORTE |
|--|-------------------|
| Cuotas de asociados | 0,00 € |
| Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{xlvii} | 0,00 € |
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{xlviii} | 0,00 € |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | 0,00 € |
| Ingresos con origen en la Administración Pública ^{xlix} | 1.447,94 € |
| a. Contratos con el sector público | 0,00 € |
| b. Subvenciones | 1.447,94 € |
| c. Conciertos | 0,00 € |
| Otros ingresos del sector privado | 0,00 € |
| a. Subvenciones | 0,00 € |
| b. Donaciones y legados | 0,00 € |
| c. Otros | 0,00 € |
| FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 1.447,94 € |

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

195 personas atendidas, 294 actuaciones realizadas (seguimientos).

Clases de beneficiarios/as:

- Personas con DCA, familiares, personas de apoyo, cuidadores/as, profesionales, que necesitan información con algún aspecto relacionado con el DCA.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹

Ninguno.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El desarrollo del programa se ha llevado a cabo a través de entrevistas telefónicas en su mayoría, y presenciales cuando las necesidades lo requerían. Desde el momento en que se decretó el Estado de Alarma (14 de marzo 2020), provocado por la emergencia sanitaria producida por la Covid-19, el protocolo para la realización de las entrevistas se modificó de presencial a telefónicas, aunque en el mes de junio, por necesidad de la intervención a realizar, se hicieron tres entrevistas que se han realizado de forma presencial, 3 en el mes de septiembre y 4 en octubre. La persona encargada de las entrevistas fue la trabajadora social. En total, a lo largo del año 2021 se han realizado 195 entrevistas.

En total, se han realizado 294 actuaciones. Los contactos para solicitar las entrevistas, han sido en el 90% a través de llamadas telefónicas, en el 4% vía mail, y el restante 6%, presenciales. Las personas que han contactado principalmente han sido las esposas y/o parejas sentimentales de las personas afectadas



(19,18%), seguido por las madres (17,8%). Las personas que han contactado principalmente han sido las esposas y/o parejas sentimentales de las personas afectadas (41,5%), seguido por las hijas (28,3%).

La información prestada es general en relación al DCA, depende de la demanda de la persona. A modo de ejemplo, solicitan orientación en los trámites de discapacidad y dependencia, sobre centros de rehabilitación, o información sobre cómo atender las secuelas del DCA en la persona.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Se han realizado derivaciones y coordinaciones con otros servicios/recursos.
- Se han atendido necesidades informativas, formativas y de apoyo de las personas afectadas y/o sus familias.
- Visibilizar el colectivo, ausencia de recursos, sensibilización social.
- Captación de voluntariado.

Por otra parte, señalar que las personas que han sido atendidas proceden, mayoritariamente, de hospitales públicos de la provincia de Valencia. El 52,33% no ha recibido ningún tipo de rehabilitación, frente al 42,05% que sí, el restante 5,61% la ha recibido de forma privada. Ante los resultados y las opiniones verbalizadas de las personas entrevistadas, entendemos que la información que han recibido sobre la posibilidad de contar con el apoyo de una Asociación como Nueva Opción ha sido deficitaria, porque el 83% de las personas atendidas, consideran que la información recibida sobre el DCA desde su hospital de referencia, no es adecuada. Por lo que, desde Nueva Opción, vemos necesario aumentar y mejorar la información que reciben las personas ingresadas y sus familias sobre el DCA; la posibilidad de recibir atención en un centro especializado de gestión pública o privada, así como la existencia de entidades de familias donde poder encontrar apoyo. Ante esta situación, continúa siendo necesario aumentar los contactos con los servicios de neurología, rehabilitación y Trabajo Social de los hospitales, con el objetivo de poder mejorar la información, orientación, asesoramiento y atención que reciben las personas que están ingresadas como consecuencia de alguna de las causas que originan el DCA.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- La atención a personas afectadas por DCA y sus familias forma parte de los fines de la entidad como no podría ser de otra forma. Por tal motivo, entendemos que el grado de cumplimiento es alto.
- El resto de las actividades que se ha podido realizar en esta área redundan en beneficio de las personas afectadas y sus familias.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividadⁱⁱ

PROGRAMA DE OCIO y RESPIRO

Servicios comprendidos en la actividadⁱⁱⁱ

A través del Programa se ofrecen distintas alternativas a las personas usuarias de los centros gestionados por Nueva Opción.

Dentro de la actividad propia del programa pueden darse diversas modalidades, que se estudiarán y valorarán junto con la unidad familiar y la propia persona con DCA, para encontrar aquella que mejor se adapte y responda a sus necesidades.

- Jornadas de convivencia y actividades que fomentan el ocio, tiempo libre y el sentimiento de pertenencia entre las personas participantes. La idea es facilitar la interacción social, conociendo a otras personas con las mismas necesidades, usuarias de otros Centros. Por la incidencia del COVID, algunos de estos encuentros se realizaron de forma telemática. Se han ofrecido a lo largo del año once actividades específicas de fomento de la participación ciudadana, como son la visita al festival de arte de Benimaclet o visita turística a Torrente.

- Actividades lúdicas: a las que las personas con DCA van acompañadas por personas de apoyo propias de Nueva Opción, con el objetivo de facilitar periodos de convivencia, ocio y tiempo libre, al margen de las familias que suelen ser las que proveen de ocio a las personas con DCA, realizando los acompañamientos pertinentes y los apoyos. Entre estas



actividades se encuentran: salidas de ocio cultural, visitas a museos, teatros, actividades de playa, excursiones, cenas, festivales...

Se realizó un viaje a Segorbe en el cual se visitaron lugares emblemáticos con un guía turístico. Tuvo lugar durante un día completo, y el equipo de profesionales de Nueva Opción se encargó de prestar todos los apoyos a las personas beneficiarias, fomentando la interacción entre las mismas.

También destacar la colaboración de Nueva Opción, durante el mes de octubre, en el Festival "ConFusión". Además de visitar las obras de arte expuestas por el barrio en diversas sesiones, las personas usuarias pudieron plasmar conceptos relacionados con la Salud Cerebral, oportunidades, deseos y reivindicaciones, tras previo diseño de plantillas, teniendo como resultado un original graffiti en el barrio de Benimaclet bajo el lema "Invisible, pero pesa".

Breve descripción de la actividad^{liii}

Desde Nueva Opción queremos poner en marcha un Programa específico como tal (dado que este tipo de actividades aquí recogidas llevan realizándose desde mínimo el año 2006, aunque sin recibir subvención por ello), con el objetivo de favorecer la convivencia en las mejores condiciones, proporcionando una red de apoyo y de disfrute.

La necesidad de las familias y, en concreto de la cuidadora principal, de descansar de prestar apoyo diario a una persona es obvia. Pero pensamos que hay que darle un giro a esta perspectiva, un cambio hacia los nuevos modelos sociales que no empobrezca a la persona, haciéndola sentirse una carga o molestia familiar. Además, ante la situación sanitaria provocada por la Covid- 19, y las medidas de seguridad decretadas por el Gobierno (confinamiento, distancia de seguridad, limitación número de personas...etc), la necesidad de programas de respiro han sido más imperiosas, porque el aislamiento al que nos hemos visto obligados/as a mantener, por la reducción del contacto con las redes sociales y de apoyo, por la limitación de convivencia al núcleo convivencial, el cierre de los centros de día y recursos específicos, etc., ha supuesto una sobrecarga extra para las familias, un sobreagotamiento que hace incluso más necesario la existencia de este tipo de programas.

Pensamos que esta iniciativa ha sido muy positiva porque da respuesta a la demanda concreta de "necesidad de compartir entre iguales", verbalizada por las personas con las que trabajamos. Además, a través de este Programa podremos detectar muchas situaciones, necesidades y carencias que requieren otro tipo de intervenciones, recursos o programas posteriores.

Así pues, sirve de plataforma para proponer y buscar soluciones más a largo plazo, dentro de Nueva Opción o de forma coordinada con otros recursos. Además, ante la situación sanitaria provocada por la Covid- 19, y las medidas de seguridad decretadas por el Gobierno (confinamiento, distancia de seguridad, limitación número de personas...etc), la necesidad de programas de convivencia se hacen más imperiosos, porque el aislamiento al que nos hemos visto obligados/as a mantener, la reducción del contacto con las redes sociales y de apoyo, la limitación de convivencia al núcleo convivencial, el cierre de los centros de día y recursos específicos, etc., ha supuesto un sobre aislamiento, una ruptura de la rutina establecida y una reducción de los avances alcanzados.



B. Recursos humanos asignados a la actividad^{liv}

| Tipo de personal | Número |
|------------------------------------|--------|
| Personal asalariado | 1 |
| Personal con contrato de servicios | 0 |
| Personal voluntario | 0 |

C. Coste y financiación de la actividad

| COSTE ^{lv} | IMPORTE |
|---|------------|
| Gastos por ayudas y otros | 0,00 € |
| d. Ayudas monetarias | 0,00 € |
| e. Ayudas no monetarias | 0,00 € |
| f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | 0,00 € |
| Aprovisionamientos | 0,00 € |
| f. Compras de bienes destinados a la actividad | 0,00 € |
| g. Compras de materias primas | 0,00 € |
| h. Compras de otros aprovisionamientos | 0,00 € |
| i. Trabajos realizados por otras entidades | 0,00 € |
| j. Perdidas por deterioro | 0,00 € |
| Gastos de personal | 3.708,50 € |
| Otros gastos de la actividad | 0,00 € |
| l. Arrendamientos y cánones | 0,00 € |
| m. Reparaciones y conservación | 0,00 € |
| n. Servicios de profesionales independientes | 0,00 € |
| o. Transportes | 0,00 € |
| p. Primas de seguros | 0,00 € |
| q. Servicios bancarios | 0,00 € |
| r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 0,00 € |
| s. Suministros | 0,00 € |



| | |
|--|-------------------|
| t. Tributos | 0,00 € |
| u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | 0,00 € |
| v. Otras pérdidas de gestión corriente | 0,00 € |
| Amortización de inmovilizado | 0,00 € |
| Gastos financieros | 0,00 € |
| Diferencias de cambio | 0,00 € |
| Adquisición de inmovilizado | 0,00 € |
| COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 3.708,50 € |

| FINANCIACIÓN | IMPORTE |
|--|-------------------|
| Cuotas de asociados | 0,00 € |
| Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{lvi} | 0,00 € |
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{lvii} | 0,00 € |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | 0,00 € |
| Ingresos con origen en la Administración Pública ^{lviii} | 3.708,50 € |
| d. Contratos con el sector público | 0,00 € |
| e. Subvenciones | 3.708,50 € |
| f. Conciertos | 0,00 € |
| Otros ingresos del sector privado | 0,00 € |
| d. Subvenciones | 0,00 € |
| e. Donaciones y legados | 0,00 € |
| f. Otros | 0,00 € |
| FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 3.708,50 € |

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

64

Clases de beneficiarios/as:

Cualquier persona que asiste a los Centros y Servicios que ofrece Nueva Opción



Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{lix}

Cualquier persona interesada (que asista a los Centros y Servicios de N.O.)

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se estudian las necesidades individuales. También hay actividades con temporalidad concreta (salida de ocio durante el fin de semana, estancia fuera durante dos noches...)

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El programa llegó a ofrecerse a 72 personas, superando el número de beneficiarios previstos.

Las valoraciones obtenidas, tanto de las actividades de fin de semana como de las estancias de respiro, ha sido muy positiva en todos los casos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Todas las actividades realizadas son calificadas como muy positivas por todos los participantes, tanto las personas usuarias, voluntarias, familiares, profesionales y alumnos.

Nueva Opción es consciente de la importancia que este Proyecto tiene para los fines de la entidad y tiene la intención de continuar con su aplicación año tras año.



A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{lx}

ASOCIACIÓN y EVENTOS

B. Recursos humanos asignados a la actividad^{lxi}

Tipo de personal

Número

| | |
|------------------------------------|---|
| Personal asalariado | 3 |
| Personal con contrato de servicios | 0 |
| Personal voluntario | 3 |

C. Coste y financiación de la actividad

| COSTE ^{lxii} | IMPORTE |
|---|--------------|
| Gastos por ayudas y otros | 0,00 € |
| a. Ayudas monetarias | 0,00 € |
| b. Ayudas no monetarias | 0,00 € |
| c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | 0,00 € |
| Aprovisionamientos | 0,00 € |
| a. Compras de bienes destinados a la actividad | 0,00 € |
| b. Compras de materias primas | 0,00 € |
| c. Compras de otros aprovisionamientos | 0,00 € |
| d. Trabajos realizados por otras entidades | 0,00 € |
| e. Perdidas por deterioro | 0,00 € |
| Gastos de personal | 42.965,52 € |
| Otros gastos de la actividad | 110.585,14 € |
| a. Arrendamientos y cánones | 27.899,44 € |
| b. Reparaciones y conservación | 53.245,52 € |
| c. Servicios de profesionales independientes | 920,86 € |
| d. Transportes | 57,45 € |



| | |
|--|---------------------|
| e. Primas de seguros | 1.324,58 € |
| f. Servicios bancarios | 910,95 € |
| g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 5.894,27 € |
| h. Suministros | 2.833,41 € |
| i. Tributos | 1.260,78 € |
| j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | 665,00 € |
| k. Otras pérdidas de gestión corriente | 15.572,88 € |
| Amortización de inmovilizado | 31.546,58 € |
| Gastos financieros | 0,00 € |
| Otros resultados | 3.374,02 € |
| Diferencias de cambio | 0,00 € |
| Adquisición de inmovilizado | 0,00 € |
| COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 188.132,62 € |

| FINANCIACIÓN | IMPORTE |
|--|-------------|
| Cuotas de asociados | 56.286,51 € |
| Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{lxiii} | 0,00 € |
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{lxiv} | 0,00 € |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | 0,00 € |
| Ingresos con origen en la Administración Pública ^{lxv} | 49.281,39 € |
| a. Contratos con el sector público | 0,00 € |
| b. Subvenciones | 49.281,39 € |
| c. Conciertos | 0,00 € |
| Otros ingresos del sector privado | 46.569,40 € |
| a. Subvenciones | 21.528,20 € |
| b. Donaciones y legados | 23.095,17 € |



| | |
|---|---------------------|
| c. Otros | 1.946,03 € |
| FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 152.137,30 € |

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

277

Clases de beneficiarios/as:

- Personas asociadas
- La Entidad

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{lxvi}

Pago de la cuota anual para ostentar la condición de personas asociada

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las personas asociadas reciben información de las actividades que realiza la entidad, y son informados de cualquier ayuda, normativa, convenio de colaboración, etc... a los que se pudieran acoger; también pueden hacer uso de los servicios del programa de información, orientación y asesoramiento.

Se incluyen en esta actividad todas aquellas acciones que tienen que ver con relaciones públicas de la Entidad con otras organizaciones públicas o privadas que repercutan positivamente en la mejora de la atención del colectivo, así como de su visibilidad.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Se han realizado envíos de boletines y email a todas las personas asociadas
- Se han atendido necesidades puntuales de las personas asociadas
- Reuniones con estamentos para la mejora de la atención al colectivo
- Gestión administrativa de aquellas actividades que no forman parte de otros proyectos que gestiona la entidad (gestión cobro cuotas, gestión de proveedores, gestión protección datos, procedimientos y calidad de la entidad, gestión con integral de los programas informáticos de la entidad, etc...)
- Visibilización del colectivo, ausencia de recursos, sensibilización social.
- Captación de voluntariado.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- La atención a personas afectadas por DCA y sus familias forma parte de los fines de la entidad como no podría ser de otra forma. Por tal motivo, entendemos que el grado de cumplimiento es alto.
- El resto de las actividades que se ha podido realizar en esta área redunda en beneficio de persona afectadas y sus familiares



5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN^{lxvii}

A. Medios Personales^{lxviii}

- Personal asalariado Fijo

| Número medio ^{lxix} | Tipo de contrato ^{lxx} | Categoría o cualificación profesional ^{lxxi} |
|------------------------------|---------------------------------|---|
| 1 | 289 | 01 |
| 6 | 189 | 02 |
| 5 | 289 | 02 |
| 1 | 200 | 06 |
| 9 | 189 | 06 |
| 1 | 239 | 05 |
| 1 | 250 | 06 |

- Personal asalariado No Fijo

| Número medio ^{lxxii} | Tipo de contrato ^{lxxiii} | Categoría o cualificación profesional ^{lxxiv} |
|-------------------------------|------------------------------------|--|
| 2 | 520 | 02 |
| 4 | 530 | 06 |
| 3 | 501 | 02 |
| 1 | 209 | 02 |
| 1 | 289 | 06 |
| 2 | 402 | 06 |
| 3 | 501 | 06 |
| 3 | 502 | 06 |
| 1 | 501 | 07 |

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

| Número medio ^{lxxv} | Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad |
|------------------------------|---|
| 0 | |

- Voluntariado

| Número medio ^{lxxvi} | Actividades en las que participan |
|-------------------------------|---|
| 4 | Proyecto de autonomía personal e integración social, Proyecto de Prevención Vial y del Ictus y en las actividades realizadas en los distintos eventos de la entidad |

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

| Número | Titularidad o relación jurídica | Localización |
|--------|---|---|
| 1 | Cedido por la Generalitat Valenciana Cedido por Fundación per Amor a L'Art | C/ Zapatería de los Niños, 4 bajo 46001 Valencia C/ Doctor Marchi, 6, 46006 Valencia |

**Características**

Local de cedido por la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte de 53,30 m2, totalmente accesible con referencia catastral 5729921YJ2752h0018AZ.

| Número | Titularidad o relación jurídica | Localización |
|--------|---------------------------------|-----------------------------------|
| 2 | Alquilado | C/ Greses, 21 bajo 46020 Valencia |

Características

Local arrendado a Encarnación Panach Peris, con DNI 19.886.742 E de 430,83 m2, totalmente accesible con referencias catastrales 7244403YJ2774C0001ER y 7244403YJ2774C0002RT.

Consta de: 2 aulas de taller (50m2 cada una), 4 despachos de tención/terapias (10m2), 1 comedor1 (50m2), 4 wc adaptados, 1 vestuario, 1 vestíbulo-despacho Administración, 1 cocina terapéutica2, 1 sala de descanso, 1 sala de terapia ocupacional con wc adaptado terapéutico* (30m2), 1 sala de fisioterapia (30m2) y Terraza exterior (Huerto Urbano)

- Equipamiento

| Número | Equipamiento y vehículos | Localización/identificación |
|--------|---|---|
| 1 | Baterías de evaluación neuropsicológicos y/o clínicas. Fichas de trabajo para la rehabilitación cognitiva, programas informáticos de rehabilitación. | Área rehabilitación Psicología |
| 2 | Material para el trabajo de las emociones en los talleres: plastilina, CDs, colores, pinturas, telas, cartulinas, folios, etc. Cinta andadora, Grúa de ascensión vertical, Material postural, Camilla eléc. regulable en altura, Bipedestador, Material de estimulación, Grúa (para realizar traslados silla de ruedas-camilla), Material trabajo de equilibrio, Material antideslizante y Ayudas técnicas para la marcha. | Área rehabilitación Fisioterapia |
| 3 | Cuestionarios logopédicos, Espejos, Material de estimulación (bastoncillos, depresores, vibrador facial...), Fichas de imágenes (acciones, objetos, personas...) y Softwares específicos de estimulación del lenguaje, habla y voz... | Área rehabilitación Logopedia |
| 4 | Destreza Manipulativa (Pinzas, Canicas, 3D en línea...), Orient. Espacial (Plano ciudades; Conocer el cuerpo.), Higiene Personal (Corta uñas adaptado, Abrocha botones, Sube medias), Utensilios para comer (Vasos adaptados, Cinchas para cubiertos, Protector de platos...), Estimulación cognitiva y | Área rehabilitación Terapia Ocupacional |
| 5 | | Talleres Ocupacionales |
| | | Material Audiovisual |

¹ La imposibilidad de poner en marcha el Centro como Centro de Día para personas con DCA debido a la falta de financiación por parte de la Administración Autonómica hace que, hasta su puesta en marcha, este espacio de 50m² se convierta en multiusos, principalmente para la realización de talleres ocupacionales, charlas, cursos, Asambleas, etc.

² Tanto la cocina como el wc terapéutico son recursos para la I+D+I desarrollados por empresas pertenecientes al Instituto de Biomecánica de Valencia, IBV, al cual pertenece Nueva Opción y que deben, además de mejorar la atención dada al usuario, reducir los tiempos de re-aprendizaje de las AVD's.



| | | |
|-----------------------------------|--|----------------------|
| 6 | percepción, Camilla eléctrica regulable en altura, Material terapéutico, Escalas de evaluación y COTNAB. | Material Informático |
| 7 | Utensilios de cocina adaptados, Material fungible de cocina, Menaje de cocina (Ollas, sartenes), Electrodomésticos: horno, nevera, batidora, vitrocerámica, etc, Material de pintura, Material de modelado: arcilla, plastilina..., Libros de estimulación cognitiva, Cuadernos de cálculo y ortografía, Material de geografía y física y Diccionarios y gramática española. | |
| 8 | Televisor, Cadena de música, Cámara de video, Cámara de fotos y Proyector y pantalla. 14 ordenadores (CPU + Pantalla + teclado + ratón), 1 ordenador (CPU + Pantalla táctil + teclado + ratón), 1 Ordenador portátil, proyector + pantalla, Softwares y Fotocopiadora – impresora. | |
| FUNGIBLE (PAPELERÍA Y DE OFICINA) | | |

| Número | Titularidad o relación jurídica | Localización |
|--------|---------------------------------|--|
| 3 | Alquilado | C/ Masquefa, 58-60 bajo 46020 Valencia |

Características

Local arrendado a Inversiones Pitera, S.L., con DNI B 96.708.037 de 285 m2, totalmente accesible con referencia catastral 7349301YJ2774G0108IR.

Consta de: 2 aulas de taller (30m2 cada una), 3 despachos de tención/terapias (10m2), 1 sala de terapia ocupacional con cocina terapéutica (50m2), 2 wc adaptados, 1 wc-vestuario de personal, 1 vestíbulo-despacho Administración y un archivo.

- Equipamiento

| Número | Equipamiento y vehículos | Localización/identificación |
|--------|--|--------------------------------|
| 1 | <ul style="list-style-type: none">- BANFE: Batería Neuropsicológica de Funciones Ejecutivas- Escala de Memoria de Wechsler-III (WMS-IV)- Cuadernillos de estimulación cognitiva ARCOS Concentración 1- Cuadernillos de estimulación cognitiva ARCOS Concentración 2- Cuadernillos de estimulación cognitiva ARCOS Inteligencia 1- Cuadernillos de estimulación cognitiva ARCOS Inteligencia 2- El Lince- Traffic Jump- Rummi Clasic- Speed Cups- Sardines Memory Game- Labyrinth card- Story Cubes- Quadrillion. Visuo puzzle games- Estuche Arco y Mini Arco- ¡No lo digas! (tabú) | Área rehabilitación Psicología |



| | | |
|---|---|---|
| 2 | <ul style="list-style-type: none">- Diset magnetic expresiones- Recognize and guide the emotions. Akros- Baraja de cartas española- Cuadernos Rubio de Estimulación Cognitiva - Camilla eléctrica 190 x100.- Material postural:- Balón cacahuete grande.- Balón de gimnasia.- 6 Colchonetas para actividad física.- 1 espejo, de 1 metro de ancho y 160 cm de alto- Martillo de reflejos.- Material deportivo:- 6 pelotas de plástico de futbol- 8 raquetas de bádminton- 10 conos- Pack de conos chinos- 6 frisbees de plástico- 20 pelotas pequeñas- 6 picas- Bibliografía:- Experiencias con el concepto Bobath. Bettina Paeth. Ed. Médica Panamericana.- Neurorehabilitación. Cano de la Cuerda. Ed. Médica Panamerica | Área rehabilitación Fisioterapia |
| 3 | <ul style="list-style-type: none">- Camilla eléctrica 190 x100 (ya la he puesto en fisioterapia)- Tablas suecas de cocina x2- Televisión- Pelotas- Agarres- Antideslizantes- Material adaptaciones- Conos- Pesas- COTNAB (Chessintong Occupational Therapy Neurologic Assessment Batery)- Para trabajar la autonomía personal también se cuenta con utensilios y electrodomésticos de cocina y de aseo personal. | Área rehabilitación Terapia Ocupacional |
| 4 | <ul style="list-style-type: none">- Test de Robertson para la Disartria.- Método de Exploración Clínica VOLUMEN – VISCOSIDAD (MECV-V).- Material Colección Progressint. Editorial CEPE.- Guantes látex.- Depresores.- Bastoncillos.- Pajitas.- Tubos de mordida.- Cepillos.- Material de soplo.- Jeringas sin aguja 20 ml.- Stick de hielo.- Pesas labiales. | Área rehabilitación Logopedia |



| | | |
|--|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Ejercitador labial. - Abecedario estuche. - Autodictado de verbos. - Autodictado de sustantivos. - Story Cubes para contar historias. - Linterna de exploración. - Espejos. - Adivina qué imito, juego de mesa. - Pulsioxímetro digital. - Guías ora-light. | |
| 5 | Utensilios de cocina adaptados, Material fungible de cocina, Menaje de cocina (Ollas, sartenes), Electrodomésticos: horno, nevera, batidora, vitrocerámica, etc, Material de pintura, Material de modelado: arcilla, plastilina..., Libros de estimulación cognitiva, Cuadernos de cálculo y ortografía, Material de geografía y física y Diccionarios y gramática española. | Talleres Ocupacionales |
| 6 | Televisor, Cámara de video, Cámara de fotos y Proyector y pantalla. 5 ordenadores (CPU + Pantalla + teclado + ratón), 1 Ordenador portátil, proyector + pantalla, Softwares y Fotocopiadora – impresora | Material Audiovisual Material Informático |
| FUNGIBLE (PAPELERÍA Y DE OFICINA) | | |

C. Subvenciones públicas^{lxxvii}

| Origen | Importe | Aplicación |
|---|--------------|---|
| Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas | 91.834,91 € | Proyecto Autonomía e Integración Social |
| Conselleria Sanidad | 37.438,00 € | Proyecto Autonomía e Integración Social |
| Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas | 530.790,00 € | Centro de Día |
| Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas | 353.860,00 € | Centro de Día II |
| Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas IRPF | 6.516,29 € | Proyecto Autonomía e Integración Social |
| Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas IRPF | 1.443,88 € | Proyecto Información |
| Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas IRPF | 1.444,64 € | Proyecto Retorno al entorno |
| Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas IRPF | 2.535,62 € | Proyecto Apoyo Independencia |
| Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas IRPF | 869,49 € | Prevención Vial |
| Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas IRPF | 8.791,89 € | Proyecto Equipamiento |
| Ayuntamiento de Valencia | 10.066,00 € | Proyecto Autonomía e Integración Social |
| Diputación de Valencia | 20.000,00 € | Proyecto Autonomía e Integración Social |
| Conselleria de Transparencia | 6.000,00 € | Asociacionismo |
| Ayuntamiento de Valencia | 1.495,94 € | Asociacionismo |
| Diputación de Valencia | 6.000,00 € | Asociacionismo |



6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

| Concepto ^{lxxviii} | Origen ^{lxxix} | Importe |
|-----------------------------|-------------------------|---------|
| | | 0,00 € |

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

| Puesto de trabajo | Habilitación estatutaria ^{lxxx} | Importe |
|-------------------|--|---------|
| | | 0,00 € |

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

| |
|--|
| |
|--|



Firma de la Memoria de Actividades por los miembros de la Junta Directiva de la asociación

| Nombre y Apellidos | Cargo | Firma |
|---------------------------------------|----------------|---|
| Pablo Álvarez Merino | Presidente |  |
| Glauco Uberti | Vicepresidente |  |
| Ángel Escudero Millán | Secretario |  |
| Concepción Muñoz Sebastián | Tesorera |  |
| M ^a Amparo Torres Monterde | Vocal 1 |  |
| José Rafael Escorihuela Benlloch | Vocal 2 |  |
| Isabel Serna Antón | Vocal 3 |  |
| José Belda Momo | Vocal 4 |  |
| Ángela Rico Guardiola | Vocal 5 |  |